



Escuela Superior de
Formación de
Maestros "Mariscal



Especialidad:
Ciencias Naturales:
Física - Química

PLANIFICACIÓN EDUCATIVA

2021

LIC. CARMEN JULIA SALAZAR QUISPE

INDICE

1. COMPRENDIENDO LA ESTRUCTURA CURRICULAR

- 1.1. Ciencia, Cientificismo y Descolonización
- 1.2. Conocimientos propios y pertinentes.
- 1.3. Organización Curricular: Campos de Saberes y Conocimientos.
- 1.4. Áreas de Saberes y Conocimientos y Ejes Articuladores.
- 1.5. Articulación de los Saberes y Conocimientos en los Planes y Programas de Estudio.

2. LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR

- 2.1. La Formación Integral y Holística en la educación.
- 2.2. El Proyecto Socio Comunitario Productivo de la gestión escolar.
- 2.3. El Proyecto Socio Comunitario Productivo Diagnóstico y Elaboración
- 2.4. Articulación y Armonización del PSP y los Contenidos de las Áreas de Saberes y Conocimientos.

3. LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR DESDE LOS ELEMENTOS CURRICULARES

- 3.1. La Planificación en la Unidad Educativa
- 3.2. El Plan Anual Trimestralizado
- 3.3. El Plan de Desarrollo Curricular
- 3.4. Estrategias Metodológicas para el Desarrollo Curricular.

4. EVALUACIÓN PARTICIPATIVA DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS

- 4.1. Concepción de la Evaluación en el Subsistema de Educación Regular.
- 4.2. Evaluación en el Subsistema de Educación Regular.
- 4.3. Concreción en el Proceso de Evaluación del Desarrollo Curricular.
- 4.4. Procedimientos e Instrumentos de Evaluación, Seguimiento y Comunicación.

PRESENTACIÓN

Este Texto tiene por objetivo conocer

El texto que no solo permitirá en desarrollo del contenido o las leyes químicas y físicas sino también la participación de las diferentes actividades para profundizar y consolidar conocimientos.

El Texto está organizado en siete Unidades Temáticas, que será estudiado de forma gradual que coadyuvará con el fortalecimiento de capacidades y habilidades articuladas con los lineamientos del MESCP.



BIENVENIDO/A!!!

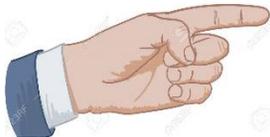
ORIENTACIONES GENERALES

EL DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS EN EL TEXTO ESTARÁ ORIENTADO A CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS PLANIFICADOS BAJO LOS LINEMIENOS DEL MODELO EDUCATIVO SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO:

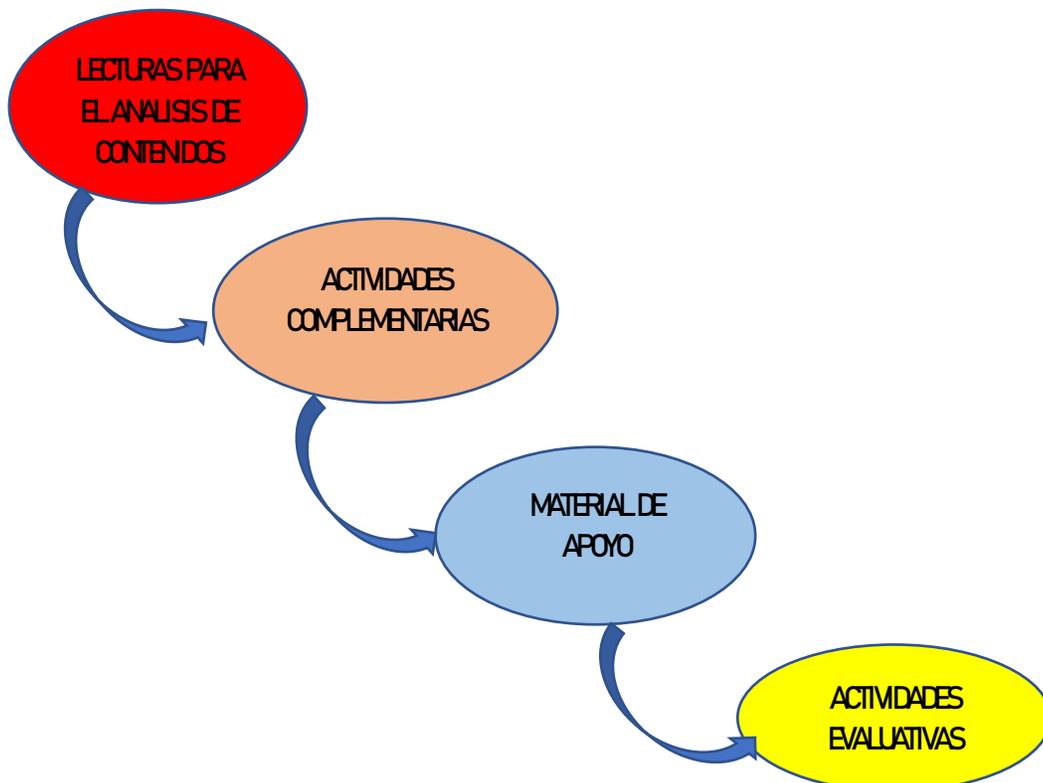
OBJETIVO HOLÍSTICO

PARA LA UNIDAD DE FORMACIÓN

Desarrollamos la sensibilización y concienciación; prevención y educación que contribuyan a la vida y salud en situaciones de emergencia, por medio del análisis y la determinación de lo esencial en la planificación y evaluación curricular, a través de la indagación comunitaria, bibliográfica y virtual, a fin de elaborar planes y programas que integren los contenidos curriculares en un ambiente comunitario y vida armónica.



EN CADA UNIDAD TEMÁTICA ENCONTRARÁS:



UNIDAD TEMÁTICA # 1

COMPRIENDIENDO LA ESTRUCTURA CURRICULAR

1. Organización curricular - Enfoque del Currículo

Descolonizador (desde los elementos curriculares)

El enfoque descolonizador es la educación transformadora de la realidad que busca, por un lado, recuperar la afirmación identitaria de las naciones y pueblos indígenas de Bolivia y, por el otro, busca la liberación de las formas perversas del capitalismo, que es la forma contemporánea de dominación neocolonial.

No busca un retroceso al pasado, sino se inspira en las prácticas y conocimientos de las culturas y los pueblos indígenas de Bolivia, potenciando sus contenidos liberadores para transformar las estructuras políticas, económicas, jurídicas y socioculturales a través del cambio de estructuras de pensamiento colonizado, el nuevo enfoque del currículo, los procesos pedagógicos liberadores, buscando la pertinencia a cada contexto geográfico, social, cultural, lingüístico e impartiendo una enseñanza de lenguas originarias.

El espíritu del enfoque descolonizador implica liberar desde la educación sin que eso signifique buscar revancha ni consolidar otro proyecto dominador. Como decía Freire, el oprimido tiene que liberarse de tal modo que no se convierta en otro opresor, liberar el pensamiento de la tendencia a convertirse en lo contrario; ésta es una máxima del enfoque descolonizador.

Integral y holístico (en las dimensiones y metodología)

El enfoque integral y holístico significa: promover una formación integral a través del desarrollo de las **dimensiones del Ser, Saber, Hacer y Decidir** en el proceso de transformación social y holística a través de la búsqueda de una convivencia armónica y complementaria con la Madre Tierra (naturaleza) y el Cosmos, fundada en el desarrollo de la conciencia y la espiritualidad.

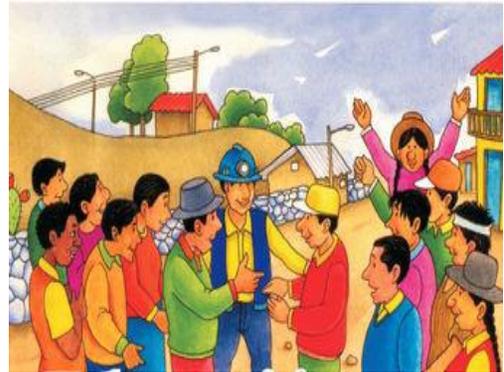
El enfoque integral enfatiza una formación en interrelación con los saberes y conocimientos en función de las dimensiones del ser, saber, hacer y decidir. Este enfoque considera que una educación integral se da a partir del ser, porque se educa en y desde los valores comunitarios; del saber, porque desarrolla capacidades cognitivas; del hacer, porque es una educación que se forma en el proceso de la práctica misma; y del decidir, porque focaliza la educación en la posibilidad de educar una voluntad comunitaria con incidencia social.



El enfoque holístico alude a la educación en la comprensión del todo, para evitar la tendencia a educar desde lo fragmentario, que es una modalidad de la educación actual. Esta comprensión del todo aspira a una enseñanza compleja, integradora, pero orientada al diálogo, la armonía y la complementariedad con el todo. Es la formación del ser humano como parte de la Madre Tierra (naturaleza) y el Cosmos.

Comunitario (en el modo de aprendizaje)

Lo comunitario se rige bajo el principio de relacionalidad entre ser humano, Madre Tierra, Cosmos y espiritualidad que se complementan entre sí. Todo lo que nos rodea puede formar parte del proceso educativo. Esta relacionalidad se efectiviza en una unidad diversa, donde todos los elementos están articulados e integrados.



El enfoque comunitario toma como base los saberes y conocimientos de los pueblos y culturas de Bolivia, para potenciar los procesos educativos, con conciencia de la diversidad de culturas y lenguas y las diversas formas de aprendizaje. Busca la interrelación, el intercambio y el diálogo con otras culturas del mundo bajo los principios de reciprocidad y complementariedad.

El conocimiento surge desde una práctica permanente de aprendizaje comunitario en la vida, de la vida y orientada a Vivir Bien. Se formula tomando en cuenta el contexto; en esta línea, los saberes y conocimientos se construyen a partir de la misma realidad en la que conviven mujeres y hombres, en interrelación con la Madre Tierra y el Cosmos, por lo que la construcción, producción y difusión de saberes y conocimientos no están fuera de la comunidad; es más, responden a las necesidades y problemáticas de ella.

También es importante subrayar que los espacios de enseñanza y aprendizaje no son reducidos al ambiente de aula, sino que se extienden a los espacios productivos y otros como medio para el permanente aprendizaje y la producción tangible e intangible.

En la práctica comunitaria se exige que las y los participantes susciten acciones dialógicas entre los saberes y conocimientos propios y “universales”; se promueve que las comunidades educativas superen la visión fragmentada de la realidad social y logren una comprensión de la complejidad de los procesos políticos, económicos y sociales. Metodológicamente, toma en cuenta las formas de enseñanza y aprendizaje existentes en los pueblos originarios y las otras formas de aprendizaje.

1.4. Productivo (en la orientación y formación)

La producción en educación es un recurso pedagógico para poner en práctica los saberes y conocimientos; en ese sentido, todo proceso educativo es productivo.

La producción es un medio para desarrollar cualidades y capacidades articuladas a políticas estatales, como la soberanía alimentaria, ligada a la autonomía con la cual



producimos y la transformación de la matriz productiva, para desarrollar y dotarnos de otros medios de vida, así como al desarrollo de las potencialidades y vocaciones productivas territoriales.

Estructura curricular

La forma tradicional de organización del currículo fue disciplinar y respondía a un orden intrínseco de las mismas; por ello, la nueva organización de los saberes y conocimientos está basado en los siguientes componentes:

- a) Campos de Saberes y Conocimientos
- b) Áreas de Saberes y Conocimientos
- c) Ejes Articuladores

Campos y Áreas de Saberes y Conocimientos

Un campo de saberes y conocimientos es una categoría de organización distinta a la forma disciplinar de organizar los conocimientos, característica de la ciencia moderna. Orienta el conocimiento a la vida, mientras que las disciplinas orientan los conocimientos a la eficiencia inmediata, desequilibrando la vida. Por ello, los campos han sido concebidos para concentrar, organizar y articular saberes y conocimientos de manera interrelacionada y complementaria en función a su uso y aplicación en beneficio de la comunidad.

La estructura curricular plantea cuatro campos de saberes y conocimientos. Cada uno contiene en su interior determinados “criterios ordenadores” que son los que orientan el sentido de la articulación de los conocimientos disciplinares.

Los campos de saberes y conocimientos son: Cosmos y Pensamiento; Comunidad y Sociedad; Vida Tierra Territorio; Ciencia, Tecnología y Producción.

Campo de Saberes y Conocimientos Vida Tierra Territorio

El escenario actual muestra una sociedad capitalista globalizada con un alto grado de desequilibrio ecológico por efecto de la intervención humana que se manifiesta en una explotación indiscriminada de los recursos naturales, la mercantilización y “cosificación” de todo, el aumento de la pobreza, el calentamiento global y otros. Esta realidad demanda superar la visión antropocéntrica, que en el marco de la centralidad del capital ha sido causante de los problemas anteriormente mencionados. En este sentido, es pertinente partir de una cosmovisión biocéntrica, que asume como criterio central a la reproducción y desarrollo de la vida en general.

Así surge Vida Tierra Territorio como el Campo de Saberes y Conocimientos que concreta procesos educativos para que se asuman actitudes y compromisos orientados a la preservación de la vida, permitiendo reflexionar y tomar conciencia sobre el espacio en el que todos los seres interactúan, permitiendo la comprensión recíproca y complementaria de los principios y fenómenos que suceden en la Madre Tierra y el Cosmos.

El Campo Vida Tierra Territorio en la nueva organización e integración curricular se fortalece con la inclusión de la Geografía, esto por correspondencia y pertinencia directa, porque la Geografía estudia específicamente la tierra y el territorio, ya que la vida social comunitaria de

los seres se despliega en este espacio, es decir que la vida no se concibe fuera de la naturaleza. Por esta razón, estos tres elementos vitales y sociológicos sustentan al Campo y permiten su relación con los otros Campos de Saberes y Conocimientos.

En esta dinámica, Vida Tierra Territorio tiene como componente al área de Ciencias Naturales, la misma que integra a la Biología, Geografía, Física y Química, que de manera compleja propician el desarrollo de saberes y conocimientos necesarios para la explicación, comprensión y significación de la relación entre la Madre Tierra, el Cosmos y los Seres Humanos.

Campo de Saberes y Conocimientos Tecnología y Productividad

En este marco, el Campo de Tecnología y Productividad surge como un espacio curricular que organiza saberes y conocimientos de los procesos productivos, en particular lo técnico tecnológico en varios ámbitos de desarrollo del conocimiento aplicado a las necesidades de la vida comunitaria, tomando en cuenta las potencialidades de cada región. Desarrolla actividades perfilando la especialización en el uso de máquinas, herramientas, instrumentos y técnicas de producción, cuidando y preservando el equilibrio de cada ecosistema.

Por sus características, el Campo está orientado a generar, desarrollar o innovar técnicas y tecnologías pertinentes a cada realidad, y la escuela –al ser parte indivisible de la comunidad– contribuye con la investigación desde la práctica y experimentación en las diversas actividades productivas que realizan los habitantes, como la agricultura, crianza de animales, caza, pesca, actividades artesanales, industriales, deshidratación de alimentos, construcción de viviendas y otros, para el sostenimiento de la vida, así como también estudiando tecnologías de otras procedencias (tecnologías de la diversidad de culturas del mundo) consistentes en máquinas, herramientas o instrumentos coherentes a cada actividad productiva.

Las actividades productivas se convierten en medios para el logro de aprendizajes integrales y holísticos. En esta perspectiva, el presente Campo está compuesto por las áreas de Matemática y Técnica tecnológicas, que se desarrollan aplicándose a los procesos productivos.

El área de Matemática se encuentra en el Campo de Tecnología y Productividad por su aplicabilidad en diversas situaciones concretas de la tecnología y la producción, a la vez que desarrolla la capacidad creativa al ser parte inseparable de los procesos de producción.

Desde esta mirada, el área se vincula con los diferentes procesos de la realidad, aunque en la concepción tradicional sólo sirvió para desarrollar el razonamiento lógico toda vez que su desarrollo se basó en una Matemática disciplinar, aislada, teórica, repetitiva, abstracta, por lo que desde ese punto de vista fue inaplicable.

Las áreas técnicas y tecnológicas promueven el uso, recuperación, investigación y generación de nuevas tecnologías para facilitar la producción desde diversos ámbitos del conocimiento aplicado.

Campo de Saberes y Conocimientos Comunidad y Sociedad

Comunidad y Sociedad es el Campo de Saberes y Conocimientos que surge como una respuesta a la necesidad y demanda de recuperar desde la educación el sentido comunitario

de la vida, practicada en los pueblos indígena originarios y las organizaciones sociales, donde la comunidad amplía las reducidas formas de existencia del ser humano en la sociedad capitalista globalizada bajo un individualismo asfixiante, hacia formas de vida más relacionales con el todo y consigo mismo de manera armónica y dialógica, a través de la práctica y el fortalecimiento de valores sociocomunitarios que posibiliten la descolonización de la formación humanística y de las artes.

Este Campo se rige bajo el principio de relacionalidad, pero visto desde los seres humanos.

Facilita el diálogo intracultural, promoviendo el reconocimiento de la otra y el otro diferente en nosotras y nosotros mismos. Facilita la externalización de las identidades resistidas o subalternizadas propiciando procesos liberadores, descolonizadores y despatriarcalizadores a nivel personal y social. Dispone valores y condiciones personales para la generación de relaciones intraculturales e interculturales. Facilita la construcción de espacios abiertos y plurales para gestionar los conflictos, dialogar y superar las inequidades históricas que provienen de la colonización, propiciando una serie de procesos colaborativos entre las y los actores de la comunidad educativa tomando en cuenta los intereses básicos de todas y todos los involucrados, generando decisiones legítimas y sustentables al estar fundadas en la complementariedad y el consenso.

Lo dialógico pretende ser un paso más que el diálogo; implica comprender y aprender a relacionarnos con todo y no sólo entre seres humanos. Encontrar nuestro lugar como seres humanos sin necesidad de aniquilar otras formas de vida implica poder comprenderlas.

El Campo está conformado por áreas que están orientadas a emprender acciones dialógicas a través de una comprensión holística del mundo; por ello:

Comunicación y Lenguajes trabaja la comunicación, las lenguas y los lenguajes en el empleo de las lenguas oficiales reconocidas por el Estado, así como la recuperación y fortalecimiento de la riqueza cultural y literaria de los pueblos.

Las Ciencias Sociales promueven el análisis crítico de la realidad boliviana articulando, reelaborando y produciendo conocimientos pertinentes. Las ciencias sociales no deben servir sólo para describir y estudiar la realidad boliviana, sino fundamentalmente para transformarla, fortaleciendo las identidades culturales de la plurinacionalidad, desarrollando procesos de autodeterminación y despatriarcalización como parte de la descolonización.

Las Artes Plásticas y Visuales fortalecen las habilidades y destrezas creativas espaciales, la expresión plástica y estética que reflejan y recrean las formas naturales y fenómenos socioculturales, como medio de manifestación y comunicación de vivencias, pensamientos, sentimientos e ideas para una convivencia armónica.

La Educación Musical desarrolla habilidades y destrezas creativas valorando las culturas musicales de los pueblos indígena originarios y del mundo, donde la música es un elemento vital y fundamental en la comunidad (celebraciones, actividades agrícolas, funerarias, curaciones, ritos y otros); además, se posesiona como medio de comunicación directa de los sentimientos, emociones personales y comunitarias. Asimismo, tiene una función educativa importante para el desarrollo de la intuición, el fortalecimiento de los valores y la constitución de la identidad.

Educación Física Deportes y Recreación se caracteriza principalmente por analizar y desarrollar el movimiento humano, el cuidado del cuerpo, el equilibrio mente cuerpo espíritu, el disfrute de la vida fortaleciendo la salud y la integración de la comunidad sociocomunitaria.

Campo de Saberes y Conocimientos Cosmos y Pensamiento

El Campo de Saberes y Conocimientos Cosmos y Pensamiento se basa en la visión e interpretación del mundo de los pueblos indígena originarios que tienen una comprensión holística de la existencia, donde el punto referencial del orden cosmogónico es la vida.

El Campo Cosmos y Pensamiento promueve el retorno a la conciencia holística a través de un diálogo intercultural entre las diversas cosmovisiones de vida y de la espiritualidad.

Permite el tránsito de esquemas mentales monológicos a esquemas mentales dialógicos para el desarrollo de la epistemología plural y la producción del conocimiento favorable a la interculturalidad.

Cosmos y Pensamiento despliega contenidos a partir de las cosmovisiones o sistemas básicos de creencias que las sociedades desarrollan para explicar el lugar que los seres humanos y sus sociedades encuentran para sí y para los otros seres en el Cosmos. A partir de ello aborda reflexiones en torno a las distintas modalidades o formas de manifestación del pensamiento y la espiritualidad que generan múltiples y diversas interpretaciones, abstracciones, imaginación y generación de conceptos, lenguajes orales o simbólicos, artes, rituales que guían el curso de las acciones de los seres humanos y median la comunicación holística.

Este campo organiza dos áreas: Espiritualidad y Religiones y Cosmovisiones y Filosofía. El área Cosmovisiones y Filosofía recupera el estudio de diversas tradiciones filosóficas del mundo para facilitar el reconocimiento, interpretación y comprensión del Cosmos desde diversas lógicas de pensamiento, generando las condiciones para el fortalecimiento del pensamiento dialógico y el desarrollo de pensamiento filosófico propio.

El área de saberes y conocimientos Espiritualidad y Religiones promueve la comprensión de que la espiritualidad es parte del ser humano en su relación con el todo; conduce a incorporar en el Campo el estudio de las manifestaciones de espiritualidad y de las religiones de la plurinacionalidad boliviana y del mundo, disponiendo las condiciones para el diálogo interreligioso, basado en la comprensión de que más allá de dogmas y doctrinas religiosas, el desarrollo de la espiritualidad a la cual apelan todas las religiones en mayor o menor grado es el sustrato de garantía de libertad de conciencia y de fe.

Los ejes articuladores:

1. Educación Intracultural Intercultural y Plurilingüe

El proceso de colonización ha eliminado, excluido y encubierto los saberes y conocimientos de los pueblos y Naciones Indígena Originarias, lo que significó que muchos de ellos se pierdan definitivamente y otros pervivan de manera fragmentaria. Es decir, hubo un proceso de deterioro de las formas de vida de los pueblos indígena originarios, en el largo proceso colonial. Cuando se habla de recuperación de saberes y conocimientos indígenas es algo coherente que responde a la situación de algunos conocimientos y prácticas que están en peligro de desaparecer. Por ejemplo, algunas lenguas indígenas que hablan muy pocas

personas. Es por ello, fundamental considerar la necesidad de un proceso de reconstitución de la cosmovisión y de las formas de vida de nuestros pueblos.

Por otra parte, actualmente la hegemonía de la globalización impone un multiculturalismo formal que mantiene la monoculturalidad del modo de vida occidental, impuesta a través de un único modelo de desarrollo, de democracia, de relacionamiento entre pueblos, que ha impedido la posibilidad de convivir y aprender de otras culturas. Estamos en un tiempo en que el elogio de la diversidad se ha vuelto más mistificador que nunca. Se necesita pensar por ello maneras de trabajar la intraculturalidad y la interculturalidad en la educación de un modo auténtico, sin caer en las más que marchitas formas de respeto abstracto a la diferencia propugnadas por el multiculturalismo capitalista.

En este sentido, el eje articulador Educación Intracultural Intercultural y Plurilingüe se constituye en el elemento fundamental del currículo, porque permite dinamizar e integrar los campos y áreas de saberes y conocimientos, a partir del fortalecimiento y la reconstitución de las culturas de las NyPIOs, y de la búsqueda de un auténtico aprendizaje mutuo entre culturas. Es fundamental entender que toda la educación, en cualquier nivel o área, tiene que desarrollarse de modo intracultural, conociendo y produciendo conocimientos desde cada pueblo y cultura de Bolivia y fortaleciendo la identidad propia.

La intraculturalidad así puede ser entendida como la recuperación, revalorización y potenciamiento de las culturas de los pueblos y naciones que conforman Bolivia para fortalecer y reconstituir sus saberes, conocimientos, identidades, lenguas y modos de vivir, promoviendo la reafirmación de la identidad cultural.

La interculturalidad, por su parte, es una alternativa de convivencia armónica y de aprendizaje mutuo entre culturas distintas para generar una conciencia plurinacional. La interculturalidad no es una relación abstracta de respeto entre culturas desiguales sino un proceso de transformación y construcción de una alternativa de convivencia que como tal no existe aún en la realidad boliviana, por eso la articulación entre interculturalidad y descolonización es íntima, pues no es posible hablar de interculturalidad sin descolonización al mismo tiempo.

Se entiende por plurilingüismo al uso y desarrollo de las lenguas oficiales del Estado Plurinacional con el mismo nivel de importancia, en la educación y en otras instituciones. No se trata sólo de que las lenguas indígenas sean recuperadas para su uso privado y familiar, sino generar espacios institucionales locales que puedan darse en lengua indígena. Lo mismo en la educación no se trata de enseñar lenguas, sino de desarrollar procesos educativos en lenguas indígenas, de permitir que en algún momento las y los bolivianos podamos comunicarnos, pensar y producir conocimiento alternativamente en lengua indígena y castellana.

2. Educación para la Producción

Desde la creación del sistema educativo en Bolivia, éste tuvo un fuerte énfasis en la educación humanística; esto significó el desfase entre la educación y la producción, es decir, condenó a la educación a tener un perfil más teórico y repetitivo sin utilidad práctica para la vida, lo que también se tradujo en la sobrevaloración del trabajo intelectual y el menosprecio del trabajo manual, ahondando la dependencia del país, ya que no generó las condiciones subjetivas en

la población para generar conocimiento propio y pertinente, ni ciencia y tecnología propias ni un sentido propio sobre el proyecto de sociedad que se debería buscar.

Los pocos intentos de llevar a cabo una educación productiva se redujeron al desarrollo de capacidades técnicas para satisfacer la demanda laboral del mercado, sin la posibilidad de superar la dependencia estructural de la economía en Bolivia. En este sentido, la educación no desarrolló las capacidades creativas y creadoras de la población, condenándonos a ser simples aplicadores y consumidores de tecnologías y productos foráneos. Incluso la propia educación técnica se ha desarrollado bajo una pedagogía que solo ha repetido modelos predefinidos en técnicas y contenidos, divorciando al sujeto que produce del sentido de lo producido (y, por tanto, también de la intencionalidad que se tiene al producir). Esta es la lógica que está presente en una educación pensada sólo para la generación de mano de obra para el mercado, que produce sujetos que no piensan con cabeza propia, sino que solo aprenden a ser simples instrumentos técnicos que pueden producir, pero sin un sentido propio. Una educación productiva no es sólo una educación técnica sino una educación que produce sujetos que producen realidades alternativas, es decir, una educación creativa y descolonizada.

Entonces la exigencia que atraviesa la educación en Bolivia es generar las condiciones subjetivas para que los sujetos puedan aprender a producir con un sentido propio; que tengan la experiencia pedagógica de producir respondiendo a problemáticas de la realidad, reconectándose con la dimensión útil del conocimiento, pensando a partir de las necesidades concretas para generar respuestas creativas a las mismas. Solo bajo estas condiciones será posible generar conocimiento propio y por tanto tecnología propia que nos permita salir de la dependencia cognitiva y económica que vive nuestro país.

Bajo estos criterios, la educación productiva es la educación creativa que recupera y aplica tecnologías propias y pertinentes, revalorizando el trabajo manual y técnico, generando una productividad con conciencia responsable de las necesidades, vocaciones y potencialidades de los contextos, que permite la reproducción de las condiciones de vida de la comunidad y de la naturaleza, fortaleciendo la seguridad y soberanía alimentaria como alternativa a la productividad neoliberal.

3. Educación en Valores Sociocomunitarios

En la actualidad, los valores y el sentido de la vida están siendo definidos por las relaciones mercantiles, donde lo que prepondera es el interés individual y el puro cálculo racional medio - fin, en este contexto es más exitoso aquel que es más competitivo y más eficiente para realizar los fines que le exige el mercado. Un furor de individualismo está avanzando sobre la subjetividad de las nuevas generaciones del mundo globalizado; los propios padres de muchos "países desarrollados" como nunca antes ya no saben qué aconsejar a sus hijos en términos éticos porque ven que replegarse en el interés individual parece ser la única alternativa, incluso contra sus convicciones, en un mundo cada vez menos comunitario. Los valores del mercado que constituyen a la gente generan consecuencias no intencionales que afectan a la vida, provocando la exclusión y pobreza de gruesos sectores de la población y el deterioro de la naturaleza, lo que imposibilita la convivencia y acrecienta la erosión de las relaciones humanas y con la naturaleza.

Ante esta problemática, la educación tiene que ser el lugar para generar prácticas y relaciones de convivencia que pongan como centro a la vida, antes que al interés individual, o la ganancia, criterio de la vida que podemos aprender de los pueblos indígenas originarios que organizaron la vida de millones de personas alrededor de los valores comunitarios.

Los valores sociocomunitarios tienen como una de sus fuentes centrales a la experiencia de vida de los pueblos y naciones indígena originarios, donde han sido prácticas concretas, vivencias, en las interrelaciones de las personas y en la relación con la Madre Tierra, que hicieron posible la convivencia armónica, equilibrada, solidaria y complementaria dentro de la comunidad amplia. Estos valores sociocomunitarios no pueden ser enseñados como contenidos (bajo un esquema convencional de transmisión de conocimientos), sino que se los enseña como prácticas concretas, mediante actividades que desarrollen en las/los estudiantes y el/la propio/a maestro/a la capacidad de dar respuestas a los problemas cotidianos, teniendo como criterio la reproducción de la vida de todos, antes que el mero interés individual.

4. Educación en convivencia con la naturaleza y salud comunitaria

En la actualidad estamos llegando a los límites de la capacidad reproductiva de la Madre Tierra. Los efectos de las formas de vida modernas y hegemónicas, las políticas extractivistas y de crecimiento económico ilimitado relacionadas con la centralidad del capital y el uso irracional de los recursos, han ocasionado desequilibrios en diferentes niveles y ámbitos de la vida tanto de los seres humanos como de la naturaleza. El deterioro del medio ambiente, las transformaciones climáticas aceleradas, junto a las imposibilidades de responder adecuadamente a los desastres naturales y la generación de enfermedades y otros problemas que antes no existían, son los efectos de relacionarse con la naturaleza sólo como un objeto, una cosa, un recurso ilimitado que se debe explotar y aprovechar sólo en interés de los seres humanos (y en realidad, sólo en beneficio de los privilegiados de este modo de vida capitalista).

El eje articulador Educación en Convivencia con la Madre Tierra y Salud Comunitaria se lo entiende como una manera de orientar la educación en torno a esa fuerte exigencia de reponer una manera de relacionarse armónica y equilibrada con la Madre Tierra. El ser humano, para reproducir su vida, tiene que relacionarse, convivir y compartir en armonía con las diferentes formas de vida. Se vive en convivencia cuando existe complementariedad, equilibrio y relacionalidad con la Madre Tierra a través de despertar una conciencia integral-holística en la educación, es decir, a través de formar un ser humano integral. Otra vez, este eje, como ningún otro, no debe concretarse en contenidos puramente cognoscitivos, sino en maneras de despertar en los estudiantes esa dimensión de la conciencia que permite relacionarse con la naturaleza como parte de nosotros mismos.

Los ejes articuladores y la dinamización del proceso educativo

Los ejes articuladores son un componente fundamental de la estructura curricular. Los ejes han articulado en su organización distintos elementos del currículo. La cuestión de debate ha sido si los ejes deberían tener un espacio de concreción propio o más bien deberían ser trabajados de un modo ubicuo. El problema de esta segunda opción es que no estando en ninguna parte en específico, los ejes articuladores de modo efectivo podrían no trabajarse.

Pero tampoco deberían ser trabajados como simples contenidos en las áreas específicas. La aclaración de cuál es la mejor opción finalmente será procesual. Esto es algo fundamental en el proceso de producción del Modelo Educativo, es decir, cómo el modelo en el proceso de ser implementado, de modo participativo, encuentra las limitaciones, aclaraciones y alternativas para desplegarlo con más sentido. No es un sentido de coherencia lógica el que mueve la implementación del currículo, sino uno de exigencia política, de sentido transformador de la educación. Es en ese entendido que los ejes tienen un papel fundamental, porque sintetizan grandes exigencias del momento histórico actual.

Cómo la educación debería ser intracultural, intercultural y plurilingüe, no como una asignatura sino toda la educación; lo mismo el resto de los ejes. Este es el sentido de los ejes articuladores, garantizar que la educación orientada por esos grandes principios no se reduzca a un espacio, a una asignatura, a un momento, sino que toda la educación se dinamice por esos ejes.

Los ejes entonces deben tener una influencia orientadora sobre todos los elementos curriculares. Así, por ejemplo, los contenidos educativos se han organizado a partir de la articulación de los ejes. Los ejes definen las temáticas orientadoras, como se explica más adelante, dentro de las cuales se plantea la identificación de contenidos. Cada contenido está articulado así a uno o más ejes articuladores. No hay un contenido que vaya sólo, sino que siempre está articulado en su formulación a un eje articulador. Esto ha generado la presencia de contenidos que necesitan ser desarrollados, y exigen un trabajo de recuperación de conocimientos indígenas y de producción de conocimientos. Esta es una de las maneras fundamentales donde los ejes articuladores están funcionando como dinamizadores del currículo, principalmente el eje educación intracultural, intercultural y plurilingüe.

Otros ejes por su orientación se han articulado a otros elementos curriculares más de índole metodológica. Por ejemplo, el eje de educación en valores sociocomunitarios, está presente en el trabajo de la dimensión del ser. Esto es fundamental en una formación integral y holística. Todo proceso educativo debería planificarse de tal modo que se pueda formar en valores, aparte de formar en determinadas capacidades o saberes específicos por áreas. Los valores no se pueden aprender como un contenido sino como una práctica a ser vivida, por tanto, deben trabajarse desde la experiencia.

Lo mismo el eje educación para la producción se ha articulado al momento de la producción en la metodología del modelo, pues no puede haber tampoco proceso educativo que se contente con la simple formación teórica, sino que debe propender a la transformación que se logra en la producción creativa de algo. La educación para la producción no es tampoco un contenido específico de cierta área sino que es una lógica por la que se comprende todos los procesos educativos en todas las áreas, a partir de la necesidad de concretar lo aprendido en procesos de producción, no solamente de bienes o tecnología, sino también de obras, de ideas, de alternativas.

Finalmente, la educación en convivencia con la Madre Tierra y Salud Comunitaria plantea una articulación alrededor de la visión holística del modelo que no centra la realidad en el ser humano, sino en la relacionalidad de la que el ser humano es una parte. De nada serviría transformar el tipo de relaciones que tienen los seres humanos entre ellos, si al mismo tiempo

no trabajamos en la transformación de la relación que tienen los seres humanos con la naturaleza de los que son parte. Esto es vital y plantea una apertura a una conciencia diferente de la realidad que la que hasta ahora se ha promovido en la educación. Esto tiene que ser una apuesta otra vez metodológica, que no puede resolverse de un modo cognitivista. No es con clases de mero ambientalismo que se va a poder establecer esas relaciones holísticas, sino con una apertura de la conciencia hacia el misterio de la realidad.

1. Concreción curricular del SEP

En el horizonte de la transformación de nuestra educación existe una continuidad entre las actividades de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan en la escuela y las experiencias de las y los estudiantes y realidades de la comunidad; en este sentido, se plantean una serie de mecanismos y políticas orientadas a garantizar que la escuela realmente sea parte de la vida de cada contexto y dejar atrás la autoreferencialidad de la escuela donde la educación estaba aislada de su contexto e ignoraba todos los elementos culturales del contexto local y la región

Los principios y objetivos del currículo que emergen de las necesidades de la vida, la colectividad y el aprendizaje de las personas, plasmados en el currículo³⁶, tienen los siguientes niveles de concreción:

a) Currículo Base

El Currículo Base articula saberes y conocimientos locales y “universales”; produce dialógicamente nuevos conocimientos, potencia la diversidad cultural de Bolivia, desarrolla las capacidades creativas en la productividad, moviliza los valores comunitarios para descolonizar; relaciona práctica, teorización, valoración y producción bajo una nueva propuesta metodológica, y transforma la educación centrada en el aula hacia una educación vinculada a la comunidad y a la vida.

En esta perspectiva el Currículo Base recoge y desarrolla todos los elementos y aspectos socioculturales, políticos y económicos que hacen a la conformación del Estado Plurinacional, su esencia es fortalecer la unidad del país a través de una educación que parte de nuestras realidades, nuestras identidades, nuestras experiencias para luego acceder al conocimiento y experiencia de otras realidades y otras experiencias de otras naciones y pueblos del mundo.

Algo que debe quedar claro es que no se está rechazando a la ciencia ni a la tecnología desarrollada en diferentes contextos del mundo, sino que cambia la forma en que nos relacionamos con esa ciencia y esa tecnología; la orientación que le damos es la defensa y protección de toda forma de vida.

Desde el Currículo Base se promueve y fomenta el desarrollo de la ciencia y tecnología pero con una orientación distinta a la que se le ha dado en la cultura moderna occidental; cuya lógica de acumulación económica y explotación de la naturaleza ha atentado contra el equilibrio de la vida; las consecuencias la vivimos hoy y los mismos científicos prevén situaciones catastróficas en el futuro inmediato; es importante comprender sobre la necesidad de darle otra direccionalidad a la ciencia y tecnología y el Currículo Base parte de ese posicionamiento.

b) Currículo Regionalizado

El Currículo Regionalizado considera las características particulares del contexto sociocultural, lingüístico y productivo que hacen a su identidad y se expresa en el conjunto organizado de planes y programas de estudio: objetivos holísticos, contenidos y ejes articuladores, orientaciones metodológicas, evaluación y producto, según los elementos curriculares del Subsistema de Educación Regular, enmarcados en el Currículo Base del Sistema Educativo Plurinacional.

La gestión del Currículo Regionalizado debe realizarse de forma concurrente entre el nivel central del Estado y las entidades territoriales autónomas.

El Currículo Regionalizado es la expresión de las naciones y pueblos que conforman nuestro Estado Plurinacional, recoge y desarrolla elementos y aspectos socioculturales, espirituales, políticos y económicos de las regiones; responde a la necesidad de desarrollar y fortalecer la identidad de las naciones y pueblos a través del estudio de saberes y conocimientos y otros elementos que son parte de cada una de las culturas.

El Currículo Regionalizado se asienta sobre los mismos fundamentos, bases y enfoques del Currículo Base. En la planificación y desarrollo curricular, el Currículo Regionalizado articula el proceso educativo a la realidad regional; este proceso de articulación se concreta a través de la complementariedad de los elementos curriculares del Currículo Base (CB) y el Currículo Regionalizado (CR).

Para esta articulación, además hay que mencionar el Proyecto Socioproductivo (PSP) que al vincular la escuela y la comunidad a través de acciones que responden a las necesidades y problemáticas locales, se convierte también en un mecanismo que coadyuva a la articulación del CB y CR.

c) Currículo Diversificado (local)

El Currículo Diversificado recoge aspectos particulares y específicos del contexto donde se ubica la unidad educativa; se concreta en la planificación e implementación curricular de la unidad educativa tomando en cuenta el idioma local como primera lengua, las prácticas de las formas de enseñanza y aprendizaje desarrolladas en la comunidad, el proyecto socioproductivo definido en el municipio o la unidad educativa y otros elementos curriculares complementarios al Currículo Regionalizado y Currículo Base.

En relación al Currículo Diversificado (CD) diremos que es más dinámico y concreto al incorporar al desarrollo curricular saberes y conocimientos, formas de enseñanza y aprendizaje, uso de materiales, lengua y otros elementos curriculares particulares de cada contexto local donde se asienta la escuela.

Para aclarar la articulación del Currículo Base y Regionalizado, hay que recordar que el currículo se concreta en la práctica pedagógica a través de los elementos curriculares como los objetivos holísticos, contenidos, metodologías, actividades, tipo de interrelaciones entre las y los sujetos educativos, organización de la clase, los espacios de desarrollo de la clase, uso de materiales, la evaluación, etc.; la articulación del CB y CR debe darse a través de los elementos curriculares mencionados en los tres tipos de planificación curricular planteados: anual, bimestral y de clase; además como indicamos, debe tomarse en cuenta el PSP.

Esta articulación complementaria, dependiendo en su composición de las diversas situaciones, deberá manejar un criterio de proporcionalidad y equilibrio en la selección de contenidos y otros elementos provenientes del currículo base y del currículo regionalizado, no pudiendo en ningún caso modificar las capacidades básicas a ser desarrolladas por año de escolaridad definidas en los objetivos de los planes y programas del currículo base, ni tampoco dejar de tomar en cuenta con equilibrio los contenidos pertinentes del currículo regionalizado.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- I. REALICE UN CUADRO QUE SINTETICE TODA LA ORGANIZACIÓN CURRICULAR ESTUDIADA EN ESTE CAPITULO**
 - a. Debe realizar solo un gráfico dinámico y didáctico
- II. EN EL CUADERNILLO DE TRABAJO PLANTEAREMOS LA ARMONIZACION DE CONTENIDOS A PARTIR DEL ANALISIS DE CURRICULO BASE CON REGIONALIZADO.**
 - Estos productos deben ser enviados al espacio que se habilitará.

BIBLIOGRAFÍA

- Ministerio de Educación (2017). Compendio Unidades de Formación - PROFOCOM "Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo - Subsistema de Educación Regular". Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia.